

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1332** OBRAS Y REFORMAS EL CERRO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 205/2011, dimanante de autos núm. 472/10, a instancia de Néstor Elías Benítez Romero, contra Obras y Reformas El Cerro, S.L., en la que con fecha 28 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Obras y Reformas El Cerro, S.L., con CIF B-91697052, en situación de insolvencia por importe de 4.708,08 euros de principal, más la cantidad de 942 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110094897-1